# REPÚBLICA DE CHILE ILUSTRE MUNICIPALIDAD SAN JOSÉ DE MAIPO SECRETARÍA MUNICIPAL

# ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 57 CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO PERÍODO 2008 – 2012

## 18 - 06 - 2010

En San José de Maipo, siendo las 09:55 hrs., del día Viernes 18 de Junio del 2010, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°57 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Julio Carrillo Quintana; Eduardo Astorga Flores; Marco Quintanilla Pizarro; Virginia Ríos Mella; Andrés Venegas Véliz y Sonia Ávila Ávila.

Asisten como invitados: don Guillermo Fuenzalida, Director Regional de Vialidad; Mauricio Bustos; Luis Meléndez y Gianpaolo Daringó.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Sra. Maritza Chacón Brito.

#### TABLA A TRATAR:

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTAS ORDINARIA Nº47 Y 49 Y ACTAS EXTRAORDINARIAS Nº05 Y 22.

### B.- CUENTA SR. ALCALDE

## C.- TEMAS A TRATAR:

- 1.- EXPOSICIÓN DIRECCIÓN REGIONAL DE VIALIDAD RM.:
- A) ESTUDIO DE INGENIERÍA CAMINO DE ACCESO A LAGUNILLAS.
- B) PROPUESTA DE DESARROLLO VIAL DENOMINADA "PLAN CAJÓN DEL MAIPO".
- 2.- APROBACION BASES CONCURSO FOMENTO PRODUCTIVO PARA MICROEMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LA COMUNA DE SAN JOSE DE MAIPO 2010.
- 3.- APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA INCORPORAR AL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2010 LOS RECURSOS DEL FONDO GASANDES, CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE BECAS AÑO 2010, POR EL MONTO DE \$34.800.00.-

- 4.- APROBACION BECAS MUNICIPALES FONDOS GASANDES AÑO 2010.
- 5.- APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA INCORPORAR AL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2010 LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PMU Y EQUIPAMIENTO COMUNAL, SUB-PROGRAMA IRAL PRIMERA CUOTA 2010, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN LA COMUNA DE SAN JOSÉ DE MAIPO, 3ª ETAPA", POR EL MONTO DE \$27.448.000.-, Y CAMBIO DE PARTIDA CORRESPONDIENTE AL 10% DE APORTE MUNICIPAL AL PROYECTO, POR LA SUMA DE \$2.744.800.-

# D.- HORA DE VARIOS

# DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº57 POR EL ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, DON LUIS PEZOA ALVAREZ.

El presidente, abre la Sesión Ordinaria Nº57 del Concejo Municipal de San José de Maipo, siendo las 09:55 hrs., del día Viernes 18 de Junio de 2010.

A continuación pide la anuencia del Concejo para incorporar en tabla el tema "Participación de un concejal en la velada del Andino Club Tunuyán por celebración de su 50º aniversario".

Del mismo modo solicita la anuencia del Concejo para incorporar en tabla la autorización del cometido funcionario del alcalde para participar del aniversario del Andino Club Tunuyán.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, INCORPORAR EN TABLA LOS TEMAS:

1.- AUTORIZACIÓN DEL COMETIDO FUNCIONARIO DEL SR. ALCALDE PARA ASISTIR AL 50° ANIVERSARIO DEL "ANDINO CLUB TUNUYAN", EN TUNUYÁN PROVINCIA DE MENDOZA, REPUBLICA DE ARGENTINA.

2.- PARTICIPACIÓN DE UN CONCEJAL EN REPRESENTACION DEL CONCEJO MUNICIPAL EN EL 50° ANIVERSARIO DEL "ANDINO CLUB TUNUYAN".

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTAS ORDINARIA Nº47 Y 49 Y ACTAS EXTRAORDINARIAS Nº05 Y 22.

El presidente somete a votación el acta ordinaria Nº47.

El concejal Astorga, indica que él no va a aprobar ninguna acta por no haber alcanzado a leerlas.

La concejala Ríos en la página Nº6 no aparece su nombre en sus cuentas.

El concejal Quintanilla se suma a lo indicado por el concejal Astorga.

El Presidente propone dejar pendiente las actas.

Don Julio Carrillo, rechaza el acta extraordinaria Nº5 porque no refleja las intervenciones de los concejales y la del presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

Deja establecido que si se presenta en las mismas condiciones la volverá a rechazar.

La concejala Ávila precisa el debate del tema se realizó en la sesión anterior.

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El presidente, indica que el Concejo Municipal acordó por unanimidad dejar pendientes las actas ordinarias Nº47 y 49 y actas extraordinarias Nº5 y 22.

B.- CUENTA SR. ALCALDE

LICITACION SERVICIOS FUNERARIOS

Se adjudicó la licitación de los servicios funerarios. Se firmará contrato y comenzará a funcionar esta nueva modalidad.

# RECEPCION PROVISORIA DE LUMINARIAS

Se recepcionó el día de ayer provisoriamente el proyecto reposición e instalación de luminarias en la comuna, 1ª etapa, San José de Maipo El Volcán.

### PROYECTO CONSTRUCCION DE ACERAS

Se subirá hoy al Portal Chilecompras el proyecto reposición y construcción aceras en la comuna.

### PROYECTO REPARACION EDIFICIO CONSITORIAL

Comenzarán a la brevedad los trabajos del proyecto reparación edificio consistorial y pabellón anexo.

# OBRAS DE CONTENCIÓN EN RUTA G-25

Se trabaja en labores de contención en la ruta G-25, entre la municipalidad y Vialidad, se han realizado las siguientes faenas:

- 1.- Limpieza de faja, desde el km. 14 al km. 43.
- 2.- Remoción de derrumbes en varios sectores de la ruta.
- 3.-Instalación de defensas camineras en el sector de El Canelo y en el Puente El Manzano.
- 4.- Limpieza de cunetas revestidas en varios sectores de la ruta g-25, desde el km. 15 al km 57.
- 5.- Demarcación del Pavimento (líneas laterales solamente), desde el km. 23 hasta el km. 45. en sectores intercalados.
- 6.- Aceras de hormigón, se realizaron 1.280 metros, en diferentes sectores de la ruta.

## REUNIÓN SUBDERE

Se realizó reunión con el señor Víctor Hugo Miranda, jefe de Finanzas de la SUBDERE, el día miércoles, con el objeto de priorizar los proyectos presentados por la municipalidad.

#### **REUNION SERVIU**

Se realizó reunión con el director regional del SERVIU, sobre los programas de pavimentación, viviendas de emergencia en la localidad de San Gabriel.

# REUNIÓN FUNDACION SAN ALFONSO

Se sostuvo reunión con la Fundación San Alfonso, con el objetivo de ver la posibilidad de reestablecer la posta rural en San Alfonso, entre otras materias.

# OFRECIMIENTO DE ATENCION MÉDICA

Se ha recibido el ofrecimiento del hospital de San José de Maipo, para atención de pacientes en las postas rurales los días sábados. Se evaluará jurídicamente esta posibilidad.

### C.- TEMAS A TRATAR:

PARTICIPACIÓN DE UN CONCEJAL EN LA VELADA DEL 50° ANIVERSARIO DEL ANDINO CLUB TUNUYAN.

El Secretario Municipal da lectura a carta fechada junio de 2010 del Andino Club Tunuyán al Sr. alcalde, mediante la cual se invita al alcalde y a un miembro del Honorable Concejo Municipal a la velada de celebración del 50ª aniversario del club, la cual se llevará a efecto el día 30 de junio. (Los señores concejales tienen copia).

El presidente propone dejar pendiente el tema y tratarlo al final de la sesión.

# El Concejo aprueba por unanimidad.

Acto seguido pide la anuencia del Concejo Municipal para cambiar el orden de la tabla y tratar a continuación el tema Nº2, a la espera de la llegada de los invitados.

# El Concejo aprueba por unanimidad.

2.- APROBACION BASES CONCURSO FOMENTO PRODUCTIVO PARA MICROEMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LA COMUNA DE SAN JOSE DE MAIPO 2010.

El presidente deja establecido que se han tomado en consideración los aportes de los concejales planteados el año pasado.

En cuanto a la encuesta, el objetivo de incorporarla es profesionalizar la postulación. Propone retirarla de las bases a sugerencia del concejal Carrillo.

El concejal Astorga comparte que es muy engorroso para el postulante responder esta encuesta. Propone abreviarla.

El presidente aclara que no es posible reducirla porque no cumpliría con el fin para el cual fue confeccionada de obtener un perfil del postulante.

La concejala Ríos está porque se retire.

El concejal Venegas propone dejarla fuera de las bases y que se aplique de manera voluntaria.

El presidente acoge la propuesta del concejal Venegas y somete a votación la siguiente modificación a las bases:

Que la encuesta CEP sea opcional y voluntaria para los postulantes.

Del mismo modo propone retirar la exigencia de considerar el 10% del total del proyecto para difusión.

El concejal Venegas le gusta la idea de la difusión por lo que propone que se haga con medios propios.

El presidente propone que la municipalidad pueda proporcionar algún medio para la difusión.

La concejala Ríos recuerda que en la página Nº6 se acordó agregar a la orientación técnica la orientación administrativa. En la página Nº9 se acordó que los aportes al proyecto también pueden ser en mano de obra.

El presidente somete a votación el punto Nº2 de la tabla.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, LAS BASES DEL CONCURSO DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA EL AÑO 2010 CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

- Página Nº6, punto 3.1, donde dice "orientación técnica" debe decir "orientación técnica y administrativa".

 Página Nº7, punto 3.3, se debe establecer quienes forman parte de la comisión evaluadora.

 Página Nº8, punto 4, eliminar la exigencia de la presentación de curriculum por parte del empresario/a o emprendedor/a.  Página Nº8, punto 4, el test de emprendimiento debe ser opcional y voluntario.

Página Nº9, punto 4.5, los aportes al proyecto pueden ser

económicos y/o en mano de obra.

Página Nº9, punto 5, agregar luego del punto final "salvo casos debidamente acreditados como "fuerza mayor" los que en todo caso deberán ser sometidos a consideración del Honorable Concejo Municipal.

Página Nº11, punto Nº10, la difusión del proyecto se hará por medios propios o por medios que pueda proporcionarle la

municipalidad.

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Memo.Nº 367 de fecha 28 de mayo de 2010 de la Secpla al Sr. Alcalde.

Se suspende la sesión por cinco minutos con acuerdo del Concejo Municipal.

1.- EXPOSICIÓN DIRECCIÓN REGIONAL DE VIALIDAD RM.:

A) ESTUDIO DE INGENIERÍA CAMINO DE ACCESO A LAGUNILLAS.

B) PROPUESTA DE DESARROLLO VIAL DENOMINADA "PLAN CAJÓN DEL MAIPO".

Don Guillermo Fuenzalida expone el proyecto Costanera del Maipo para promover el desarrollo turístico.

**Don Gianpaolo Darigó**, inspector fiscal de Vialidad, expone el proyecto "Estudio de Ingeniería de Camino Acceso a Lagunillas G-355 kms. 0,0 al 18,0 Comuna San José de Maipo, Provincia Cordillera, Región Metropolitana". (realiza presentación con apoyo de data show).

Don Mauricio Bustos, en representación de la Consultora Martínez y Cuevas, expone el "Plan Cajón del Maipo".

El concejal Carrillo a su juicio los problemas en la carretera siguen igual.

Es excelente el estudio presentado por la consultora.

El Director Regional lamenta lo expresado por el concejal Carrillo, pues asegura que ellos han hecho todos los esfuerzos por mejorar las condiciones viales en la comuna.

El concejal Quintanilla precisa que hay sentimientos de postergación y falencias que han producido fallecimientos de personas. Esta carretera no se ha atendido como otras.

En cuanto al proyecto, pide que los árboles de los sectores intervenidos sean trasladados cerca del camino y no en otro lugar.

Recomienda usar maderas con químicos en la construcción de letreros a fin de impedir que sean usados como leña.

Da su respaldo al proyecto.

La concejala Avila felicita el proyecto.

La concejala Ríos felicita la presentación. Sugiere mantener el aspecto rural. Pide contratar mano de obra local para la ejecución del proyecto.

El concejal Astorga le gustaría saber si existe coordinación entre estos proyectos y otros como Santiago Andino.

El Director Regional responde que no, que son las autoridades quienes deben velar por los aspectos turísticos.

El presidente, agradece a los invitados y da por finalizado el tema.

Solicita la anuencia del Concejo Municipal para tratar el punto Nº3 y 4 conjuntamente con las actas en sesión extraordinaria el lunes 21 de junio a las 19:30 hrs.

Don Julio Carrillo, está de acuerdo

Don Eduardo Astorga, está de acuerdo

Don Marco Quintanilla, está de acuerdo

La Sra. Virginia Ríos, está de acuerdo

Don Andrés Venegas, está de acuerdo

La Sra. Sonia Ávila, está de acuerdo

El Presidente, indica que el Concejo Municipal, acordó por unanimidad, REALIZAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA LUNES 21 DE JUNIO DE 2010 A LAS 19:30 CON EL FIN DE TRATAR LAS ACTAS ORDINARIAS Nº47 Y 49, ACTAS EXTRAORDINARIAS Nº5 Y 22; LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PROGRAMA BECAS MUNICIPALES FONDO GASANDES Y LA APROBACIÓN DE LAS BECAS FONDO GASANDES PARA EL AÑO 2010.

5.- APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA INCORPORAR AL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2010 LOS RECURSOS DEL PROGRAMA

PMU Y EQUIPAMIENTO COMUNAL, SUB-PROGRAMA IRAL PRIMERA CUOTA 2010, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN LA COMUNA DE SAN JOSÉ DE MAIPO, 3ª ETAPA", POR EL MONTO DE \$27.448.000.-, Y CAMBIO DE PARTIDA CORRESPONDIENTE AL 10% DE APORTE MUNICIPAL AL PROYECTO, POR LA SUMA DE \$2.744.800.-

El Secretario Municipal, da lectura al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 8 de abril de 2010; el Ord.N°02196 de fecha 8 de junio de 2010 del Sr. Intendente de la Región Metropolitana de Santiago al Sr. Alcalde; el Memo.N° 401 de fecha 14 de junio de 2010 del Director de la Secpla al Sr. Alcalde y el Memo.N°267 de fecha 15 de junio de 2010 de Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas y Jefe de Control Interno (s) al Sr. Alcalde. (Los señores concejales poseen copia de estos antecedentes).

El concejal Carrillo consulta por la cantidad de mano de obra local a contratar y si la modalidad de contratación va a ser directa.

El Jefe de Finanzas responde la consulta del concejal señalando que el 100% de la mano de obra a contratar será de la comuna y que el proyecto se ejecutará bajo la modalidad de licitación.

El presidente somete a votación la propuesta de modificación presupuestaria presentada.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR EL MONTO TOTAL DE \$30.192.800.- CON EL FIN DE EJECUTAR EL PROYECTO PMU-IRAL PRIMERA CUOTA 2010, DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN LA COMUNA DE SAN JOSÉ DE MAIPO, 3ª ETAPA".

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 8 de abril de 2010; el Ord.N°02196 de fecha 8 de junio de 2010 del Sr. Intendente de la Región Metropolitana de Santiago al Sr. Alcalde; el Memo.N° 401 de fecha 14 de junio de 2010 del Director de la Secpla al Sr. Alcalde y el Memo.N°267 de fecha 15

de junio de 2010 de Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas y Jefe de Control Interno (s) al Sr. Alcalde.

### LICITACION SERVICIOS FUNERARIOS

El Presidente, entrega copia de la documentación relativa a la licitación de los servicios funerarios. La empresa adjudicada fue la Funeraria Hogar Cordillera de don Carlos Segundo Rojas Villanueva.

Se retoma el tema de la invitación a la celebración del aniversario del Andino Club Tunuyán. Queda pendiente para el lunes la aprobación de la modificación presupuestaria para financiar los gastos de pasajes y viáticos del alcalde y elegir el concejal que lo acompañe.

### D.- HORA DE VARIOS

### **CUENTA CONCEJAL JULIO CARRILLO**

# PROYECTO SANTA MARIA DEL ESTERO

Consulta en qué etapa está el proyecto de agua potable para la población Santa María del Estero.

El director de la Secpla responde que el Gore aprobó el proyecto por 320 millones de pesos.

## CUENTA CONCEJAL EDUARDO ASTORGA

# **INVITACION A PARLAMENTARIOS**

Da cuenta del ingreso de una carta que lee en forma íntegra, donde solicita invitar a los Senadores: Isabel Allende, Juan Pablo Longueira, Alejandro Navarro, Soledad Alvear y los Diputados: Enrique Acorssi, Osvaldo Andrade, Leopoldo Pérez y Guido Girardi a una sesión extraordinaria el día jueves 24 de junio a las 11 hrs., para que informen del proyecto Alto Maipo.

# **CUENTA CONCEJAL MARCO QUINTANILLA**

#### RESULTADOS PRUEBA SIMCE

El Presidente se refiere a los resultados del Simce en la comuna dados a conocer por el alcalde en la sesión anterior. Propone realizar una jornada de discusión del tema de ecuación con los directores de las escuelas, responsables de la educación de la Corporación, centros de padres y centros de alumnos.

El presidente informa que la directora de educación dará cuenta al Concejo Municipal sobre el tema próximamente. Acoge la propuesta del concejal Quintanilla.

# CUENTA CONCEJALA VIRGINIA RIOS

# INSTACION DE MEDIAGUAS EN LUGARES DESHABITADOS

Consulta por las mediaguas instaladas en lugares deshabitados.

El presidente señala que aun no tiene respuesta de la Jefa de Control. Se compromete a dar respuesta en la primera sesión del mes de julio.

# **CUENTAS DEL ALCALDE**

Solicita copia de las cuentas entregas por el alcalde.

# DESMIENTE VISITA DE LA SENADORA ALVEAR

Desmiente participación de la Senadora Soledad Alvear en actividad en la localidad de San Alfonso para el día de mañana.

# CATASTRO DE AYUDAS DE EMERGENCIA

Consulta por catastro de ayudas que llegaron a la comuna con motivo de la emergencia por el terremoto.

### **EMERGENCIAS POR LLUVIAS**

Consulta si han ocurrido situaciones de emergencias en la comuna a causa de las últimas lluvias.

El presidente informa que el personal que trabaja en emergencia se hizo presente hoy en la mañana en los lugares donde se produjo alguna situación de emergencia, pero aun no cuenta con el informe final. En forma preliminar puede informar que al parecer hubo caída de árboles en algunas viviendas, deslizamiento de tierra en los caminos y rotura de una matriz de agua potable.

El presidente, señala que sin haber más temas que tratar, se da por finalizada la Sesión Ordinaria Nº 57 del Concejo Municipal, siendo las 14:00 hrs.

LUIS PEZOA ALVAREZ A L C A L D E

NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO SECRETARIO MUNICIPAL

> MARITZA CHACÓN BRITO SECRETARIA DE ACTA